



Nota Conceptual GOBERNANZA GLOBAL PARA LA CONSECUCIÓN DE LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE

Miércoles, 16 de enero 12.45 – 14.15 Palacio de la Audiencia (Plaza Mayor, 9, 42001 Soria)

El Foro político de Alto nivel de 2018 centró su punto de mira, entre otros, en aspectos relacionados con el cumplimiento del Objetivo 11, vinculado a las ciudades sostenibles. El mismo refleja un marco de coordinación entre los ODS y la Nueva Agenda Urbana, y señala algunos de los aspectos determinante para la mejora de la gobernanza global, como el cumplimiento efectivo de la Agenda de Acción de Addis Abeba, la puesta en marcha del marco de Sendai para la reducción de desastres, la propia Nueva Agenda Urbana o la incorporación de las oportunidades que ofrece la digitalización y las nuevas tecnologías de la información para la gestión sostenible de las ciudades.

Al mismo tiempo, las dificultades para la puesta en marcha del marco operativo del Acuerdo de París sobre Cambio Climático señalan las dificultades actuales para los estados miembros de Naciones Unidas acuerden regímenes de cooperación internacional para el cumplimiento de los ODS. Sin embargo, frente a estas dificultades en el espacio de los estados, debe señalarse la oportunidad que representan las redes transnacionales en los que otros sujetos del escenario internacional se comprometen incluso con objetivos más ambiciosos de cumplimiento y de reducción de emisiones.

Nos encontramos por lo tanto en el marco de una nueva oportunidad para redefinir la gobernanza global para la consecución de los ODS, una gobernanza basada en la colaboración entre diferentes redes de actores locales y globales, que trabajan de manera horizontal y transnacional.

Sin embargo, para que estas redes tengan el impacto deseado, es necesario encontrar respuesta a algunos de los principales retos que se pueden identificar, tales como los siguientes:

- En primer lugar, cómo hacer que los actores no estatales, como regiones, autoridades locales y territoriales, organizaciones sociales o sector privado y agentes sociales mejoren su vinculación y papel en el propio desarrollo de las prioridades nacionales en pos de los ODS. El sistema internacional sigue dominado por los gobiernos nacionales, pero la efectividad en la toma de decisiones requiere una participación efectiva de estas redes, con legitimidad y capacidad real de contribuir.
- En segundo lugar, es imprescindible fortalecer los consensos tanto internos como externos en los procesos de gobernanza global, permitiendo una actuación coordinada sin dejar a nadie atrás, pero haciendo que los países y estados más renuentes a comprometerse con





los ODS avancen también en su consecución. Para ello, de nuevo, contar con los actores que sí están comprometidos puede ser una estrategia a valorar.

- Es imprescindible diseñar para ello una adecuada estructura de incentivos nacionales e internacionales que promueva el compromiso. Si existen instrumentos internacionales que incentiven el cumplimiento de los ODS, en materia de comercio, inversiones o financiación para el desarrollo, se podría lograr un importante impulso en la alineación de las políticas nacionales con la Agenda 2030.
- La gobernanza global debe basarse en datos confiables, que se analicen con transparencia y favoreciendo la participación ciudadana. Así mismo, se debe igualmente favorecer el fomento de la innovación y las alianzas innovadoras entre diferentes actores, que permitan ofrecer enfoques nuevos para la consecución de los ODS, aunque para ello será necesario reformular algunos marcos de políticas excesivamente rígidos.
- Se ha demostrado que las ciudades intermedias solo podrán desbloquear el potencial que contienen a la hora de favorecer la implementación de los ODS si se proponen políticas de ámbito global y continental. Por ejemplo, uno de los mecanismos en los que trabajan el Foro de ciudades intermedias es identificar experiencias exitosas y favorecer el escalado de estas experiencias a nivel global para generalizarlas.